

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Un discurso del Sr. Gasset

Con gran satisfacción damos hoy cabida á la brillante oración parlamentaria que nuestro querido amigo el joven exministro de Agricultura pronunció en el Congreso, discurso que fué oído con religiosa atención por toda la Cámara.

Al terminar de defender su gestión el señor Gasset, de quien dice en una de sus profundas y galanas crónicas el Sr. Bueno «me consta que ha sido sorprendido por una de esas crisis políticas imbeciles que fragua el hambre de nómina en la sombra cuando el simpático y emprendedor exministro se disponía á realizar proyectos maduramente preparados», al terminar repetimos, fué calurosamente felicitado.

El Sr. Vicepresidente (Aparicio): El señor Gasset tiene la palabra para alusiones.

El Sr. GASSET (D. Rafael): He de procurar, señores Diputados contestar con la mayor brevedad á las reiteradas alusiones que se sirvieron dirigirme los señores Nougues y Fernández Latorre. Yo desearía que esta discusión tuviese gran amplitud, porque contra la creencia de algunos, que estiman que estas cuestiones son cuestiones subalternas de la política, yo soy de los que entiendo que tienen una importancia excepcional y grandísima, y que el país ansa que el parlamento y los Gobiernos se ocupen y preocupen mucho de asuntos de esta naturaleza. No puedo menos de recordar en este instante que don Francisco Silveira, en el último y admirable discurso que le escuchamos, habló de esto, habló de tristezas, de pesimismo de que el país aparece debilitado y exánime, y, sin embargo, hubo de decir, con gran penetración y con la elocuencia que toda la Cámara recordará, que el país tenía un gran deseo del desarrollo de los intereses materiales; y la autoridad é importancia del Sr. Silveira de una parte, y de otra lo que yo haya podido advertir en la comunicación frecuente en que he estado con relación á las provincias, afirman y acreditan que, en efecto, se trata de algo que el país quiere y anhela. Yo escuché con gran satisfacción á los Sres. Nougues y Fernández Latorre; yo estimo y agradezco mucho á mi particular amigo el señor Nougues las observaciones que tuvo la bondad de hacer anoche con relación á lo que él llama plausibles iniciativas mías, y no son otra cosa en sus labios que la expresión de un buen deseo por su parte.

En cuanto al Sr. Fernández Latorre, tuvo palabras de encomio para mí que le estimo y agradezco también profundamente; pero, sin embargo, obedeciendo á un convencimiento íntimo mío, bien notorio y evidente, censuré la gestión que yo haya podido realizar en el Ministerio de Agricultura. Estimaba el Sr. Fernández Latorre que los caminos vecinales se habían inaugurado con grande precipitación y extraordinaria premura; entendía que no se habían hecho los estudios con el cuidado y atención que fueran de desear; y yo puedo decir á S. S., que como estos caminos inaugurados no son otra cosa sino caminos habilitados, en donde la herradura y la rueda del carro habían marcado sus huellas, los ingenieros han tenido muy escaso trabajo y pequeña labor en esta materia. Por consiguiente, en el tiempo de que han dispuesto han podido realizar los estudios que eran menester para caminos secundarios como éstos, que no exigen estudio tan prolijo y detenido como las carreteras.

Decía también el Sr. Fernández Latorre que echaba muy de menos que en lo sustancial de mi gestión, que aplaudí, no hubiera yo tenido en cuenta un ejemplo digno de imitación, y citaba, como recordarán muchos de los Sres. Diputados que anoche asistieron á la sesión, lo acaecido en Francia á poco del gran desastre, cuando monsieur Freycinet realizó aquel vastísimo plan de obras públicas que costó á Francia cerca de 6.000 millones de pesetas.

No puedo menos de agradecer mucho al Sr. Fernández Latorre, en cualquier modo en que pueda unirse mi nombre modestísimo á un nombre tan ilustre y esclarecido, que con ese motivo haya dado lugar á que le exprese mi gratitud; pero ante la invitación que me hacía á que siguiera yo aquel ejemplo, me permitirá decir á S. S., que es tan efímero el estudio de los clásicos, que si de nuevo tornara á la vida Plutarco, seguramen-

te no le vendría en gana escribir las vidas paralelas de los Sres. Freycinet y Gasset.

No es fácil que yo hubiera imitado ese ejemplo; pero aun cuando tuviera alguna condición, que ninguna tengo, parecida á la de aquel ilustre y esclarecido hombre público francés, era también muy difícil pretender de mí que con 4.300.000 pesetas hubiera podido realizar lo que con 6.000 millones de francos había hecho Mr. Freycinet en Francia. De 1 por 1.000 y no llega, viene á ser la proporción; y es la cantidad muy pequeña para tratar siquiera de intentar la copia de lo realizado en Francia.

Decía el Sr. Fernández Latorre, impugnando mi modesta labor, mi pobre obra, que el gasto de los caminos vecinales era muy considerable para el Estado; que como las Diputaciones provinciales, en sentir del Sr. Fernández Latorre, no habían de sufragar aquellas cantidades á que se habían obligado, tendría el Estado que pagar la totalidad de esos caminos; pero el señor Fernández Latorre, al impugnar esta modesta iniciativa mía, no ha estudiado con cuidado los decretos publicados, porque de otro modo, S. S. conocería que aquellas Diputaciones que dejan de pagar un plazo se encontrarán en seguida con la suspensión de las obras, sabría que muchas Diputaciones entregan el dinero de antemano, y sabría que cada los terrenos, que acopian la piedra, que hacen aportación de brazos; todo lo cual, en fin, sumado, supone una cantidad muy considerable y de notoria importancia.

Mostrábase el Sr. Fernández Latorre muy temeroso de la impopularidad que había de recoger por oponerse, en cierto modo, á una labor que el mismo decía que el país había aplaudido; y yo quisiera llevar al ánimo de S. S. la tranquilidad, porque yo soy de los que estimo que el país acaso se duela y se enoje porque se suspendan obras, de las cuales se espera tanto provecho y tantas ventajas; pero yo creo que ese encono no ha de llegar á que se exciten las iras populares, y en caso de que tal ocurriera, no habría de ir á presentar determinado género de reclamaciones ante el Sr. Fernández Latorre.

Pero el Sr. Nougues, que demostró anoche una gran competencia en todos los asuntos que trató, y muy singularmente, en cuanto se refiere á la construcción de obras hidráulicas, para el Sr. Nougues no tengo sino gratitudes que consignar, palabras de gracias que dirigirlé. Estima S. S. que la labor por mí realizada en el Ministerio de Agricultura, no poniendo excesivo cuidado, en determinadas ocasiones, en aquellas trabas de orden burocrático que hubieran podido impedir determinadas labores, es algo que él considera plausible y que él estima que el país aplaudirá. Yo podría decir á S. S. que, en efecto, entre las cartas y son muchas, que he podido recoger, y con gusto he recogido, el aplauso no se dirige á otro punto, sino al de consignar que el país entero está cansado y está harto de todo lo que supone promesa, de todo lo que significa largo y enfadoso estudio; que ya no quiere más palabras, que lo que quiere son hechos, y, por consiguiente, yo creo que el Sr. Nougues al decir lo que dijo, estima y opina lo propio que yo entiendo que estima y opina el país por estas reiteradas manifestaciones que he recibido.

Añadía el Sr. Nougues que para todas estas obras era indispensable una cantidad que no se consignaba ciertamente en el presupuesto de Agricultura, y esto es muy cierto; pero en una interrupción dije anoche á S. S., que el Gobierno anterior tenía preparadas las consignaciones necesarias, no sólo para continuar los caminos vecinales inaugurados y las obras hidráulicas comenzadas, sino para un plan de caminos vecinales y de obras hidráulicas, comparado con lo hecho, muy vasto, muy importante. Debo también decir al Sr. Nougues, ante el requerimiento que me dirigió, que el Gobierno anterior tenía el propósito de llevar al Ministerio de Instrucción pública, en el próximo presupuesto, un aumento no inferior á 15 millones de pesetas, y consignar en el presupuesto de Agricultura otro aumento que había de oscilar entre 15 y 20 millones de pesetas. Ya podrá advertir el Sr. Nougues, que no hay ningún género de indeterminación en estas ma-

nifestaciones mías, que no sólo representan y suponen un buen propósito y un buen deseo de mi parte, y al ser mío tiene muy poca importancia, sino que, al consignar esta declaración, la hago con todas aquellas autorizaciones que yo me creía en el caso de solicitar antes de hacerla, y como yo sabía en el Ministerio de Agricultura que tenía toda la autorización necesaria y precisa para realizar determinado género de obras, entendí y estimé que debía preparar en este presupuesto, el presupuesto de reconstitución del Ministerio de Agricultura.

Todos los ramos de las obras públicas están notoriamente necesitados de aumento y de mejora; pero como, aun elevando las consignaciones á las cifras que acabo de indicar; no era fácil, ni siquiera posible, que pudiéramos atender á todas esas grandes necesidades, era menester marcar el rumbo, determinar el camino, por el cual había de marcharse para conseguir esas mejoras que notoriamente necesitan y reclaman las obras públicas en España. La producción, de un lado, y las comunicaciones de otro, exigían cuidados muy asiduos y una atención preferente. En lo que á la producción se refiere, las obras hidráulicas son las que más directamente van encaminadas á conseguir un aumento de la riqueza y una evidente mejora para la agricultura: en lo que á las vías de comunicación se refiere, desde luego, los caminos vecinales, que tenemos de siempre olvidados, reclamaban especial atención por parte del Gobierno; porque es bien sabido que, así como España, como indicaba el digno individuo de la Comisión, cuenta con tantas ó más carreteras que Francia, mientras que sólo tenemos 13 ó 14.000 kilómetros de caminos vecinales frente á 500 ó 600.000 de que dispone Francia, con las obras hidráulicas y los caminos vecinales estimaba yo que se atendía á la producción y á las comunicaciones.

Tocante á los recursos, ya he indicado contestando al Sr. Nougues, que se hubieran hecho las necesarias aportaciones para que, desde luego pudieran inaugurarse 40 ó 50.000 kilómetros de caminos vecinales, y para que lo hecho con relación á las obras hidráulicas, tuviera un desarrollo de cierta importancia que hubiera cedido notoriamente en ventaja de la agricultura patria.

Al ocuparme de esta cuestión, debo advertir al Sr. Nougues, y también era lo ha indicado el digno individuo de la Comisión, Sr. Martín Vázquez, que, era propósito firme del anterior Gobierno cuidar muy mucho de que todas las obras hidráulicas que realizaran estuvieran dentro de aquellas condiciones que ofrecen absoluta garantía de éxito. Así pues, no había de construirse ninguna que no tuviese todos los informes favorables; todas habían de realizarse en zonas donde ya existiera regadío, porque en estas condiciones pronto se acopian los abonos, pronto se acierta en los cultivos que deben emplearse, y no hay riesgo de ningún género.

Yo puedo citar un caso que inclina muchísimo el ánimo de cuantos lo conocen á favor de este género de construcciones; el pantano de Mezalecha, cuyas obras se terminaron hace muy poco tiempo, y en el último año la diferencia de cosecha entre secano y regadío, supone más que el coste total de la obra. Esto significa que hay que tener gran pulso y cuidado en la elección de las obras; pero que allí donde están recomendadas por la ciencia, y allí, donde existe hábito y costumbre de regar, este género de obras suponen una ventaja evidente, un considerable beneficio para aquellas tierras que reciben la mejora.

A esto se dirige la reforma, verdaderamente esencial, del presupuesto de agricultura; á atender á los caminos vecinales olvidados, que han de ejercer una influencia evidente en la producción industrial. Claro es, y yo soy el primero en declarar con toda sinceridad que este presupuesto no se atiende con todas las consignaciones que son necesarias en materia de obras públicas; mucho tenemos que hacer con relación á la repoblación de los montes, mucho también en lo tocante á la mejora de los puertos; son grandes, son extraordinarias, son muchísimas las necesidades que reclaman satisfacción en este punto; pero yo tuve que escoger las más urgentes, las que me parece que más pronto pueden producir un aumento de la riqueza pública.

De cómo ha recibido el país este género de ensayos, ofrecen claras muestras los auxilios tan considerables que ha venido á aportar, el ver que en las obras hidráulicas han excedido en todas cuantas se han inaugurado del 50 por 100 del coste, y en

alguna, como en la del pantano de Asúbar, se ha reunido, por los que han de ser sus ragantes, más del 75 por 100 del coste de la obra.

Da clara muestra de la importancia que el país atribuye á este género de construcciones el notar que pronto se ha apoderado de todos un verdadero espíritu de asociación, que pronto se han reunido aquellos que habían de ofrecer sus elementos y sus recursos al Estado, cuando han permanecido tantos años dispersos y tan olvidados de obras que tanto les beneficiaban, y las tenían allí. Yo no hecho más que recoger esas fuerzas, y para mi modestísima personalidad es harto grande tan brillante resultado.

Hay otra ventaja en esta aportación de las comarcas y de las provincias, ya para las obras hidráulicas, ya para los caminos vecinales. Esta ventaja es de un orden moral, y es que así como hemos visto durante muchos años publicadas á centenares, cuando no á millares, las disposiciones en la Gaceta y caer en ella lo mismo que pudiera caer dentro de un pantano, cuando hemos visto que el país era sordo á todo género de medidas y disposiciones, hemos podido advertir, y es algo que nadie podrá negar, que precisamente estas Reales órdenes, relativas á las obras hidráulicas y á los caminos vecinales, han llegado á todas partes, se han discutido en todas las comarcas, no hay aldea que no haya pensado en hacer aportación al camino vecinal que más la importaba, no hay Ayuntamiento que no haya discutido estas disposiciones, no hay Diputación que no haya reunido á esos municipios y que en definitiva no haya acudido al Ministerio de Agricultura á hacer la aportación de su esfuerzo, á hacer el ofrecimiento de su ayuda.

Es esto de notoria y evidente importancia, por que acredita que cuando los Gobiernos se dirigen al país y le requieren, no para empresas políticas de que están desengañados los pueblos, sino para obras que representan útiles ventajas, ¡ah!, entonces el país no desconfía, no habla de divorcio con los políticos; el país acude generoso y con un esfuerzo como nadie podía imaginar.

Es esta una evidente ventaja de orden moral, y yo me permito dirigir un ruego al Gobierno, para que no se olvide de hacer este que yo me atrevería á calificar de cultivo del entusiasmo español; yo me permito dirigir un ruego, singularmente al Sr. Ministro de Agricultura, para que tenga presente que, si se siguen estos caminos, que si se atienden estas necesidades, que si se tiene el cuidado de excitar estos mismos entusiasmos del país, el país no verá con disgusto á los hombres públicos, el país se acercará solícito á los Gobiernos; pero si por el contrario, viera que, como ha ocurrido en muchas ocasiones, lo que es rumbo y camino é iniciativa marcados por un Ministro, viene á ser luego contrariado de un modo más ó menos directo por los que le suceden, ¡ah!, ese país que hoy ha acudido al Gobierno con esa solícita y con ese auxilio, perdería la escasa fe que hayan podido producirle estas disposiciones, y de aquí en adelante volvería á maldecir de la política, y acaso á maldecirla con carácter definitivo.

Se trata, pues, y voy á terminar con esto; agradeciendo mucho la benévola atención que me ha dispensado la Cámara; se trata de una nueva orientación dentro del presupuesto de Agricultura, de destinar aquellos recursos de que el Estado pueda disponer á las obras que acrecientan la producción y que facilitan las comunicaciones.

Pero no ha quedado la reforma limitada única y exclusivamente á estos dos extremos que acabo de tratar. Por lo que á la agricultura se refiere, se ha llevado un aumento al presupuesto que excede de 4 millones de pesetas, en donde no había más que 400.000 pesetas; es decir, que no se ha elevado á un 15, á un 20 ó á un 25 por 100 el aumento, sino que se ha triplicado la suma destinada á la enseñanza agrícola y á que pueda desarrollarse y determinarse género de ensayos.

También se ha consignado en el presupuesto una cantidad de cierta importancia para que puedan ir al extranjero los obreros.

Es esta una aspiración reiteradamente expuesta en el Parlamento y la prensa hace muchos años; es algo, por lo cual no corresponde laurel ninguno al Ministro de Agricultura que dictó aquella disposición; esta es una iniciativa muy antigua, pero es algo solicitado á la continua, y algo que nadie había llevado á la Gaceta.

Tecante á la forma en que se ha dispuesto el envío de los obreros al extranjero, bien sabe el señor Nougues, porque bien cerca tiene quien ha

presidido alguna Comisión, donde se ha evidenciado de modo claro que el Gobierno no ha intervenido para nada en eso, pues no ha querido que se dijera que enviaba á sus amigos al extranjero, no preste de enviar obreros, sino que lo que ha querido es que vayan allí representaciones de la clase obrera, que ellos mismos hagan la designación de las industrias y de los obreros para que vayan los que deban ir, no los que elijan el favor y la influencia.

He de terminar, pues, diciendo que con los recursos que el anterior Gobierno se proponía dedicar á la instrucción y á las obras públicas, que también pensaba aportar á la defensa nacional, porque los millones que he citado, que pensaban destinarse á esos fines, no ponen en riesgo esa política de nivelación que se quiere seguir, con eso yo estimo que no es un sueño pensar que muy pronto esta Patria, tan abatida, pero que responde cuando recibe requerimientos de otro género, puede entrar en vías de trabajo y en momentos de reconstitución.

Yo creo que no es sueño alguno el imaginar que destinado á la cultura patria, á la escuela, allí donde se forma el alma nacional, la cantidad que he indicado y otras análogas para fomento de riqueza, porque la cultura y la riqueza son los pilares que han de sostener el complejo organismo de nuestra fuerza el día de mañana, se ha de conseguir un evidente resultado; yo creo que no es sueño alguno pretender que se pueden destinar estas sumas á lo que ha de suponer la verdadera reconstitución del país; pero si fuera un sueño, yo no rogaría que me acompañaras en él, porque después de lo que aquí se ha dicho, si el mundo entero nos ve soñando, nos creará dormidos; pero de lo contrario, puede sospechar que estamos muertos.

ROBO POR HIPNOTISMO

Un joyero de Versalles ha sido objeto de un robo por un nuevo procedimiento.

Estando su mujer sola en el establecimiento se le presentó un caballero elegantemente vestido.

Pidió le fuesen enseñadas varias alhajas, y cuando tenía en la mano una sortija con tres brillantes se la guardó tranquilamente, mirando á la dueña en forma tal—según su manifestación—que se encontró hipnotizada é imposibilitada de gritar; al ladrón, y únicamente se limitó á llamar á su marido.

Apareció éste, y creyendo se trataba de enseñar joyas, así lo hizo, mientras la mujer continuaba en la tienda hipnotizada mirando fijamente al comprador, pero sin articular palabra.

Este encargó varias cosas, y se marchó tranquilamente.

Minutos después, la mujer recobró su libertad de espíritu, y manifestó á su esposo lo ocurrido, dando aviso á la policía.

Esa no ha podido encontrar al hábil ladrón, que ha sabido aplicar el hipnotismo para apoderarse de lo ajeno contra la voluntad y á presencia del dueño.

NOTICIAS DEL VATICANO

León XIII y el Dinero de San Pedro

Le Temps publicó un telegrama de Roma anunciando que, según rumores existentes en el Vaticano, han cesado los temores, para lo porvenir, á que había dado lugar lo exiguo del capital dejado, por León XIII, por haber sido encontrada una suma que unos dicen ser de 20 y otros de 35 millones. Esta cantidad no estaba en el Vaticano únicamente sabían dónde se hallaba los cardenales testamentarios de León XIII; pero se habían comprometido á no decirlo hasta cuatro meses después de que fuera elegido su sucesor.

Respecto á este mismo asunto telegrafían á El Imparcial desde Roma lo siguiente:

«El cardenal Gotti ha entregado al Papa 34 millones que le dejó León XIII, con orden de entregárselos á su sucesor cuatro meses después de su muerte.

La inesperada herencia ha calmado la intranquilidad que se sentía en el Vaticano por la escasez de fondos.»

OPOSICIONES Á REGISTROS

El ministro de Gracia y Justicia ha resuelto ya la pretensión de los apro-

bados en las oposiciones á Registros de la Propiedad pidiendo que se amplíara el número de plazas. En la resolución se determina que formen el Cuerpo de aspirantes aquellos que hayan obtenido 400 puntos por mínimo. Con arreglo á ese criterio, la ampliación llega al núm. 98 de los 127 opositores aprobados. En breve publicará la Gaceta la real orden oportuna.

Galicia.

En Vigo se incendió una gabarra que se hallaba descargando en la playa del Arenal 1.000 cajas de petróleo y 100 de gasolina. Este cargamento habíale conducido desde Bilbao el vapor Fortuny. La mercancía iba destinada á los almacenes propiedad de D. Francisco Molins. La mencionada gabarra se quemó totalmente. Fué imposible poder salvar nada del cargamento, apesar de los peligrosos esfuerzos que se realizaron por las personas que inmediatamente acudieron al lugar del siniestro. Proyéctase en Monforte la construcción de un teatro circo por acciones.

Es indecible el disgusto que reina entre la maestranza del Arsenal de Ferrol con motivo de la falta de créditos y el temor de que por dicha causa tenga que ser despedido bastante personal de los talleres del establecimiento citado.

El Obispo de Tuy ha enviado 250 pesetas á la Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul de Tuy y 125 á cada una de las dos de Señoras, para distribuir entre los pobres en las próximas Pascuas. También remitió á cada conferencia 100 pesetas para las respectivas cajas de fondos.

Mamed Casanova

Sentencia de muerte

Ha terminado la vista del crimen de Grañas del Sor. El veredicto ha sido de culpabilidad, reconociendo todas las circunstancias agravantes y negando las atenuantes. Al acabar la lectura cayó desmayada la madre del bandido, mientras ésta la escuchaba sin inmutarse. El tribunal de derecho retiróse á deliberar, y de acuerdo con el veredicto, sentenciá á Mamed á la pena de muerte en garrote. Su abogado defensor se le acercó y le dió esperanzas de que se gane el recurso de casación contra la sentencia que acababa de pronunciarse. El público desalojó la sala sin hacer manifestación alguna de desagrado. Sin embargo, los partidarios de Mamed han recriminado á algunos jurados por el veredicto que han dictado.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Comunicación de la Cancillería anunciando que S. M. ha dispuesto, con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. la archiduquesa Clotilde, María, Filomena, Reniera, Amelia de Austria, que la corte vista de luto durante veintiocho días, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar á contarse desde el día 18 del corriente.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se amplíe el número de plazas de que ha de constar el cuerpo de Aspirantes á Registros. —Otra nombrando 10 registradores de la propiedad.

Gobernación.—Reales decretos fijando la fecha del 10 de Enero próximo para las elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Palencia, Puebla de Trives (Orense) y Gijón (Oviedo), y de un senador por la provincia de Lérida.

—Real orden sobre devolución de su fianza á «La Polar», Sociedad anónima de seguros contra accidentes del trabajo.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslación la cátedra de Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Santiago

Lotería Nacional

Talonarios para participaciones, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmirez, 26, á precios módicos.

La Comisión provincial terminó el despacho de los expedientes de elecciones municipales, aprobando el del Ayuntamiento de Sobrado.

Parece que la eminente actriz Italia Vitaliani, después de actuar en Vigo y Pontevedra, vendrá á Santiago de donde seguirá á Coruña y Ferrol. En esta ciudad solo dará dos representaciones.

El próximo día 28 se celebrará en el gobierno militar de la Coruña la elección de habilitados y suplentes de las distintas clases de la región. Los retirados y todos los jefes y oficiales remitirán sus votos en sobre cerrado.

A las diez de la noche de ayer fué conducido al Hospital Francisco Sánchez Varela. Tenía una herida en la cabeza y se la ocasionara, según declaró, con una pedrada en San Cayetano.

En algunas partes de Rusia existen aún costumbres muy antiguas y curiosas en las bodas. Una de ellas es la de que el novio y la novia, en el momento en que penetran en la iglesia, echan á correr desesperadamente hacia el altar, porque existe la creencia de que el cónyuge que primero colocó el pie en el altar será el que domine en la casa.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de dos vacas y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.027 kilos de carne.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Castro Caldelas, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. El plazo para la presentación de solicitudes es de 15 días.

Ha mejorado notablemente el tiempo. Hoy hemos disfrutado de un hermoso día. La entrada oficial del invierno no se señaló por el rigor de la temperatura. Bien es verdad que los últimos días del otoño parecíanse mas que á nada á los del invierno.

El Congreso aprobó el presupuesto de Instrucción pública después de una detenida discusión. Están, pues, de enhorabuena los maestros de las escuelas dotadas con menos de 500 pesetas.

Con objeto de pasar las Pascuas al lado de su distinguida familia, llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo el ilustrado teniente de Artillería, D. Ramón Martínez García. Después irá á tomar posesión de su nuevo destino en el Regimiento 13 Montado, de guarnición en Burgos.

Ordenó la Comisión provincial que sea admitida en el Instituto antirrábico Pedreira, de Santiago, una pobre mujer, vecina de Mugardos, que días pasados comió un buen trozo de pan impregnado de baba de un perro hidrófobo.

En el mismo establecimiento ingresaron anteayer otras dos mujeres, también de Mugardos, mordidas por otro perro rabioso.

Hoy ha salido en el correo con dirección á Madrid, nuestro particular amigo el Sr. D. Arturo Calvo, Arquitecto Director de las obras de la Universidad y Veterinaria.

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de San Pedro de Nos, en Oleiros, D. Seguismundo del Bosque y Pablos.

Las mil pesetas ofrecidas por El Globo á quien presentase más firmas á favor del candidato para la jefatura del partido liberal las obtuvo el actual vicepresidente de la Comisión provincial de Lugo D. José Benito. Presentó éste 2.499 en pró del señor Moret.

Del vapor Panamá, que entró en el puerto de la Coruña procedente de Buenos Aires, desembarcaron 17 pasajeros.

Entre las plazas de mayores dimensiones en las capitales europeas, puede considerarse el Campo de Marte, en París, que tiene 112.000 metros cuadrados de superficie, y la Plaza Real, de Berlín, que ocupa 100.000.

En el Gobierno civil se han presentado dos alzadas contra las resoluciones dictadas por la Comisión provincial en los expedientes de elecciones de concejales en los Ayuntamientos de Touro y Oleiros.

El día 4 de Enero próximo, á las diez de la mañana y en el Museo Arqueológico Nacional, comenzarán las oposiciones de ingreso en el Cuerpo facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Algunas cabras de la raza de Angora tienen un pelo tan sumamente fino, que es realmente un negocio tener unas cuantas cabezas de esta clase de ganado. En Angora se preparan todos los

años cerca de un millón de kilogramos de bolas de pelo, que representan un valor de cinco millones de pesetas.

Ha sido nombrado vocal médico de la Comisión mixta de reclutamiento D. Marcial Losada, y suplente D. Emilio Fraga.

En Sumatra el viento designa el tiempo que una viuda debe permanecer sin contraer nuevas nupcias. Apenas muere el marido, la viuda, planta á la puerta un mástil con una bandera. Mientras permanece intacta, tiene la mujer obligación de ser fiel á la memoria del difunto; pero apenas el árre hace un desgarrón en el trapo, puede aceptar al primer hombre que se encuentre en disposición de que, en su tiempo, le planten otra banderita.

Ha sido nombrado juez municipal de Enfesta D. Manuel Pombo Cujuelo.

Ha ingresado en el Cuerpo de Aspirantes á Registradores de la Propiedad, el joven é ilustrado Licenciado en Derecho D. Jesús Platos Reino, que acaba de regresar de las oposiciones verificadas en Madrid. Damos al particular amigo nuestra enhorabuena por este triunfo, que hacemos extensiva á su familia, en particular á sus hermanos los médicos don Camilo y don Braulio.

Dicen de Orense: «Se ha iniciado un gran movimiento de exportación de patatas de la Limia para los puertos del litoral gallego. El quintal se vende á 2'50 pesetas.»

Según nos comunican los camareros del hotel Petit Christian, ha correspondido al número 974 la rifa del décimo de la lotería, Champagne, otros vinos y habanos que hicieron. El agraciado fué D. Avelido Pulme, de Puenteareas, viajante de la casa viguesa de Calixto del Barrio.

Un gran modisto de París ha hecho un magnífico abrigo de pieles, que cuesta la friolera de 150.000 francos, para una dama de la aristocracia inglesa.

Esta obra maestra se expuso en los escaparates de su casa y todas las reinas de la elegancia han desfilado por delante de él.

Tres señoras de Bruselas hicieron el viaje á París para admirar el abrigo que es una verdadera maravilla, tanto por la belleza excepcional de la piel, como por el corte y los adornos de pequeñas cabezas de zibelinas.

En el Grupo escolar procédese á colocar sobre el suelo de ladrillo, un piso de pino en las aulas, y una vez puesto, será trasladada allí la Escuela de la Caridad y San Antonio.

El Tribunal propuesto para las oposiciones á la cátedra de Derecho civil de la Universidad de Zaragoza es el siguiente:

D. Gumersido Azeárate, D. Felipe Sánchez Román, D. Matías Barrio y Mier, don Cleto Troncoso, D. José Martos, D. Eduardo Hinojosa y D. Teodoro Gómez Herrero.

Ayer mañana celebró sesión anual, la importante sociedad de socorros mutuos La Benefica.

Léida la memoria por el secretario, se procedió á la reelección de junta directiva, que la componen los siguientes señores: D. Jesús M. Fuentes Ferrer, presidente; D. José Suárez Novais, primer vice, segundo, D. Manuel Chicharro Bis; contador, D. Eustaquio Granado Fernández; depositario; don Jesús Gamallo Paz; secretario, D. Gerardo Rodríguez García; vicesecretario, D. Rufino Paredes Brey.

Comisión de contabilidad; presidente, D. Juan Yanguela Angiano; vocales D. Manuel Ray Mallo y D. Francisco Cigarrán Fernández.

Esta sociedad, de los más antiguos centros debidos á la iniciativa local, ha llegado á su apogeo con la gestión de los antedichos señores, y está llenando importante papel en la cooperación de socorros de nuestra clase media, que encuentra en ella, así como muchos obreros socios de la misma, el remedio de las crisis producidas en las casas por la enfermedad ó la inutilización para el trabajo, y por este modo viene La Benefica, cumpliendo con religiosidad sus pagos y cometidos, á merecer justamente el nombre que lleva.

Han sido nombrados: profesor de Caligrafía del Instituto de Guadalajara D. Emilio Aguado; director de la Normal de maestros de Huesca, D. Rosendo Rull; auxiliar de la Normal de Murcia, D. Luis Orts, y profesor de Pedagogía del Instituto de la Coruña, D. José Fernández García.

El Claustro de la Normal en su última sesión, acordó dar las gracias á las casas editoriales de primera enseñanza que hicieron donativos para el Museo Pedagógico organizado por el Director Sr. Blanco Cabeza. Últimamente se recibieron importantes muestras de una casa suiza.

De conformidad con el Consejo de Instrucción se ha desestimado una instancia pidiendo la concesión de exámenes extraordinarios, y se dispone al mismo tiempo que en lo sucesivo no se dé curso á esta clase de instancias.

Como seguía hablándose de la dimisión del Sr. Maura, decía en el salón de Conferencias un diputado de la mayoría que en adelante sería preciso variar la fórmula para el nombramiento de presidente del Consejo, diciendo: «Vengo en nombrarle gestor interino de la cosa pública, con apariencias de presidente del Consejo de ministros.» No estaría mal.

Las Conferencias de San Vicente obsuquiarán á sus pobres, siguiendo inveterada práctica, en el día de Nochebuena con un socorro extraordinario compuesto de una hoja de bacalao, un pan blanco, una libra de higos, leña y una peseta en especie.

Algunos individuos de la minoría republicana han presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo la rebaja de una décima en la contribución por riqueza urbana.

Terminaron los ejercicios espirituales en el Seminario. Los alumnos externos de este centro fundarán en breve un ateneo científico.

De Real orden se concede un nuevo y último plazo, improrrogable, que expirará el 30 de Septiembre de 1904, para que los colegios de enseñanza privada, de todos órdenes y grados, puedan cumplir las prescripciones del Real decreto de 1.º de Julio de 1902, con las aclaraciones contenidas en las Reales órdenes de 1.º y 22 de Septiembre del mismo año.

Transcurrido ese plazo, los rectores procederán á declarar la clausura de los establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido los requisitos fijados en aquellas disposiciones, á cuyo efecto los directores de los Institutos y los inspectores provinciales y los municipales de Madrid pasarán á los Rectores una relación expresiva de los colegios que se hallen en dicho caso, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de las provincias respectivas el acuerdo del Rectorado.

Entre los opositores á Notarías, cuyo tribunal preside el magistrado de la Coruña nuestro particular amigo D. Waldo Sánchez, figura el joven abogado de este Colegio Dr. D. Manuel Ray Gacio.

La Asamblea General de la Prensa Extranjera, que se ha reunido en París, ha reelegido presidente á M. Caponi, de La Tribuna; vicepresidente á M. Theodor Wolff, del Berliner Tageblatt; tesorero á M. Dobrenowitch, de la Gaceta de Rusia, de Moscú, y secretario general á D. Ricardo Blasco, de La Correspondencia de España.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, puedan conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona; Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Ha sido detenido por la Guardia civil de Arzúa Ricardo Barral Tato, reclamado por el juez de aquel partido en virtud de causa que por lesiones se le sigue.

Para las salas de estudios se han matriculado en este Instituto sólo dos alumnos. No las habrá por tanto y se devolverán los derechos á los interesados.

Una correspondencia de Constantinopla da la noticia de que el Sultán de Turquía ha ordenado que se hagan ensayos del aparato Marconi, con el propósito de establecer la telegrafía sin hilos en los buques de la armada turca.

Procedése á la construcción de una pasarela en el Hórreo, frente al fielato central, muy útil á las casas de la acera opuesta.

Ha salido para la Coruña, donde pasará las Pascuas, el archivero municipal D. Pablo P. Constanti Ballesteros; para su nuevo destino el P. Núñez, y para Portugal, en viaje de novios, D. Eugenio Rodríguez Montero y señora.

Ha llegado á esta ciudad, con objeto de pasar las Pascuas al lado de sus hermanos, la elegante señorita viguesa María Fernández Varela.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del reglamento de 8 de Julio del corriente año, la dirección general de los Registros anuncia para proveerlas por oposición cien plazas del cuerpo de Aspirantes al Notariado, debiendo celebrarse los ejercicios con sujeción á dicho reglamento. Los solicitantes deberán presentar sus instancias documentadas en di-

cho centro dentro del plazo de sesenta días, á partir desde hoy.

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis, en el Hotel Oriental todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contactivo, curativo para las hernias por que reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 26 y 27 Diciembre en el Hotel Oriental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 35 y 36, Gabinete mecánico de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial. Único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos Inyección anti-venéreas y Roó-antusifilítico COSTANZI»

OSTRAS

Diariamente frescas y abiertas se expenden desde el día 15 del actual en el comercio de

POMBO

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santo Tomás apóstol, San temistocles y San Anastasio mártires.

Santos del día de mañana.—San Demetrio pat. de Lahorre, San Zenón y Nuestra Señora del Destierro.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Gobernador de la Coruña

El nuevo Gobernador.—De dónde procede. Madrid 21 (9)

Su Majestad el Rey ha firmado un decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de la Coruña á don Alberto Aparicio.

Desempeñaba actualmente el Gobierno civil de Salamanca.

El nuevo gobernador civil de la provincia de la Coruña fué nombrado para el gobierno de Salamanca cuando los sucesos escolares de aquella capital.

Desempeñaba en aquella ocasión el importante cargo de presidente de la Audiencia y el gobierno le confirió entonces poderes para que interviniese en aquellos sucesos.

El tacto con que en aquella ocasión procedió el Sr. Aparicio valiéronle generales aplausos y el Sr. Maura le rogó que se encargase del gobierno civil.

Estas son las noticias que tenemos del nuevo gobernador civil de la provincia de la Coruña.

El Sr. Martos

El traslado del Sr. Martos.—A dónde le destinan. Madrid 21 (8)

El ex gobernador civil de esa provincia, Sr. Martos O'Neale, ha sido nombrado Gobernador civil de Cádiz. El mismo el Sr. Martos que el señor Aparicio, no saldrán para sus nuevos destinos hasta pasadas las Pascuas.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas to viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Sesión del Congreso

La de anoche.—Presupuestos aprobados. Madrid 21 (8).

En la sesión que anoche celebró el Congreso continuó la discusión del presupuesto de ingresos. Después de varios discursos y de rechazar la Cámara algunas enmiendas de los republicanos, quedaron definitivamente aprobados los presupuestos para 1904.

En honor de Maura

Un banquete.—Número de comensales.—Discursos. Madrid 21 (8)

Telegráfan de Palma dando cuenta de haberse celebrado en aquella capital el banquete organizado en honor al Sr. Maura por haber sido encargado del Gobierno.

Según los despachos asistieron al banquete setecientos comensales. Presidió el gobernador civil. Rainó gran entusiasmo y se pronunciaron muchos discursos en elogio a los Sres. Silvela y Maura.

La nota mas importante de los discursos la dieron los presidentes de la Sociedad Económica y de la Cámara de Comercio.

Ambos se felicitaron del proyecto de administración local con el cual se dará cabida en los municipios a las fuerzas vivas del país. El banquete duró cinco horas.

Buscando obras

Una conferencia.—Obreros sin trabajo. Madrid 21 (8)

Anoche celebraron una larga conferencia el jefe del gobierno y el ministro de Agricultura.

En la conferencia estudiaron los medios de emplear al mayor número posible de trabajadores en los servicios de obras públicas.

Según parece el alcalde de Madrid ha pedido que se diese colocación, por el gobierno, a los obreros pues el municipio no tiene en que dar ocupación a los trabajadores.

Sesiones del Senado

Los presupuestos.—Cuando quedarán aprobados. Madrid 21 (8)

Hoy continuará en el Senado la discusión de los presupuestos.

Cree el Gobierno que en la Alta Cámara quedarán definitivamente aprobados en la sesión del miércoles.

Se casa el Rey?

El viaje de doña Paz.—La futura del Rey.—Edad que tiene.—Fecha de la boda. Madrid 21 (10)

El periódico de esta corte *El Liberal* relaciona el próximo viaje de la Infanta D.ª Paz a Madrid con el proyecto de enlace del Rey Alfonso XIII.

Dice el mencionado periódico que D.ª Paz vendrá a Madrid en breve acompañada de una de sus hijas.

Añade que ambas se hospedarán en Palacio y que permanecerán aquí una ten porada.

La edad que tiene la hija de D.ª Paz es la de 14 años.

En el caso de que el Rey y la hija de D.ª Paz se casaran, se casarían dentro de dos años.

Esto es lo que dice el citado periódico.

El partido liberal

En Barcelona.—Asamblea provincial.—Quien presidió.—Jefe proclamado.—Discursos. Madrid 21 (8)

Telegráfan de Barcelona dando cuenta de haberse celebrado la asamblea provincial del partido liberal. Presidió la Asamblea el jefe de la

política liberal de Cataluña Sr. Comas. La reunión fué muy importante y en ella reinó el mayor entusiasmo.

Se pronunciaron muchos discursos y todos proclamaron la jefatura del señor Moret.

En los discursos se han elogiado los merecimientos y servicios que ha prestado el señor Moret a la libertad y a la patria.

Firma del Rey

Estado.—Gracia y Justicia.—Combinación. Madrid 21 (14)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El de Estado no puso a la firma decreto alguno.

El de Gracia y Justicia puso a la firma una extensa combinación de magistrados que no se facilitará hasta última hora de hoy.

La de mañana.—Elecciones pendientes. Madrid 21 (id. id.)

Mañana firmará el Sr. Sánchez Guerra las órdenes para verificar elecciones parciales que están pendientes.

Ultima Hora

El doctor Ulecia.—Pidiendo audiencia. Madrid 21 (16)

El doctor Ulecia ha pedido audiencia al Rey para fijar la fecha en que ha de inaugurarse el Consultorio de niños en esta corte.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 21
4 por 100 interior.	77'35
Id. fin corte, firme.	77'40
5 por 100 amortizable	96'25

ACCIONES

Banco de España...	486'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	443'00

CAMBIOS

Paris, vista.	36'10
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 88'90.

Monoheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del cruce de Ramirez con almacenes y huertas, en la senra 13 darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

Se arrienda el primer piso con huerta de la casa núm. 5, de la calle de Pitelos. En la misma darán razón.

Se arriendan los molinos llamados del Chuco, sitos en los Chouchillos, Vidán. En el Puente de la Rocha darán razón.

POR UNOS DIAS

Árboles, frutales, semillas, cebollas y plantas de jardín y salón. Precios baratísimos. Rúa del Villar 41. En la Coruña, Cantón Grande 12.

SE VENDE la casa número 5 moderno de la calle de Santa Cristina, de esta ciudad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corriente Diciembre de once á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8 quien informará del precio y condiciones.

VENTA

Se vende la casa número 1 del barrio de Nuestra Señera de la Fuente, con su horno, leñera y huerta, todo unido. También se vende la casa número 10 de la Corredera de Morón con su horno y leñera. Informarán en la Notaría del señor Fernández Suárez, Plaza de San Martín, 5, en donde se celebrará la subasta el día 16 de Enero próximo, de once á doce de la mañana.

PROFESORA

Da lecciones de bordados, encajes y toda clase de labores. Admite encargos. Labores empezados ó terminados desde 5 pesetas. Rúa del Villar, 62.

TURRONES

Ya llegó á esta población el turronero del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho antigua Sombrerería de Seijo.

53, RUA DEL VILLAR, 53

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Broncista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba Teléfono 53.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA

Buena ocasión para los que deseen tener coches

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

Tarjetas al minuto precios económicos.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Precios de algunas Especialidades

	Pesetas
Aguas de Carabaña y Looches.	0'65
» de Vichy de todas las fuentes.	1'25
» de Mondariz grandes.	0'80
» » pequeñas.	0'60
» Verín.	0'95
Licor del Polo.	1'35
Elixir dentífico con cuenta gotas.	0'75
Pastillas de Merino.	0'40
» de Andreu.	1'65
» de cloro boro sódicos Mentol y Cocaina.	1'00
Magnesia Bishop.	1'65
» Marqués de la Habana.	4'75
Parches Alcolha y Winter americano a.	0'90 y 0'80
Vino de Peptona superior.	3'00
» de Quina.	2'00
Licor brea.	1'00
Jarabe para la tos infalible.	1'50
Kola granulada.	2'50
Glicerofosfato id.	2'50
Ortopedia y específicos de todas clases á precios reducidos.	
Servicio esmeradísimo y á domicilio.	
Oxígeno. Hielo á los doce minutos de encargado.	
Esterilización al Autoclave de todo aquello que realmente se necesita.	
Correspondencia con las mejores casas de productos. Analisis de todos los medicamentos antes de ingresar en sus botes.	
Quince años su propietario en las mejores Farmacias y Laboratorios de Madrid.	

N. LÓPEZ CARO.

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para rayos. Instrumentos quirúrgicos.

Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarela, Calle de Juan García núm. 7

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual.

Nadie debería usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijas:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

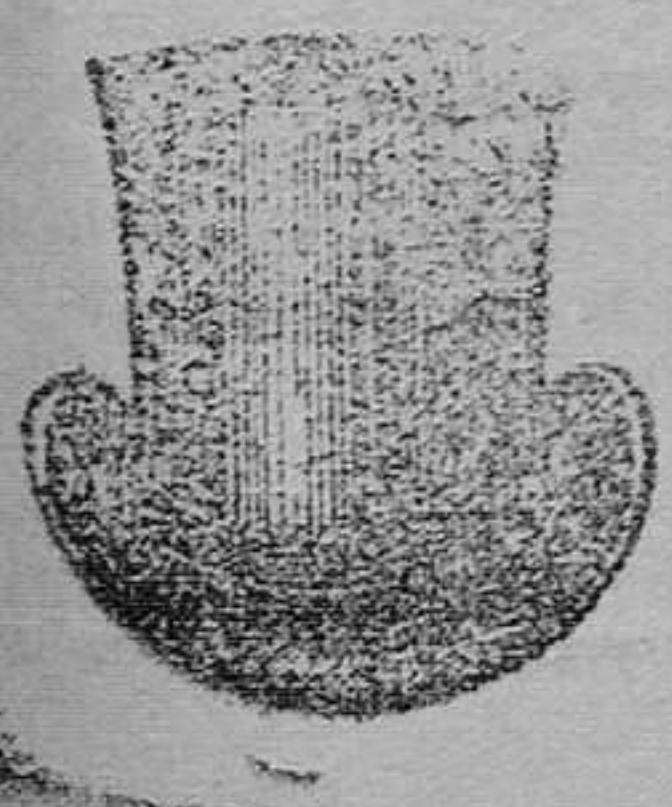
PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en capas metálicas)

Véndense en las farmacias droguerías y depósitos de aguas minerales.

SOMBRERERÍA DE LÓNDES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alejandría, (Italia).



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Correo.



LOS ADELANTOS de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, número, 435 BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y a las cuatro de la tarde por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Balsamo Casile 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona. En SANTIAGO en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Troleta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.897'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gú

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7



Hamburg-America Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase. Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Esta Compañía a la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores remolcadores a la disposición de los pasajeros para llevarlos a tierra con su equipaje libre todo gasto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile precios sumamente arreglados en vapores correo y alegrar la compañía que se quiera emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago a la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente a la plaza de Abastos ó oficina de San Félix.

"La Jerezana"

Desde el día 10 del actual se regala en el citado establecimiento, Rúa del Villar 54, una papeleta con cinco números por cada peseta de gasto que efectúen para optar a la participación de cinco premios que hace a sus consumidores.

Los agraciados corresponderán a los cinco premios mayores de la lotería nacional del 30 de Diciembre próximo.

Primer premio.—Una preciosa cesta mimbre surtida, valor 125 pesetas. Segundo premio.—Una id. id. surtida, valor 100 pesetas.

Tercer id.—Un barril de 1 (a) vino Jerez, pintado al óleo, bien presentado valor 75 pesetas.

Cuarto id.—Una caja vino Jerez, doce botellas, valor 50 pesetas. Quinto id.—Un barril 1/4 (a) vino moscatel Soleva, presentación modernista, valor 30, pesetas.

BALNEARIO DE VILLAZA

Aguas bicarbonatado sódico litinias; especialísimas por tolerancia absoluta con que el estómago recibe estas aguas sin molestia alguna, particularidad que, ac distinga de sus similares, cuya digestión se hace á veces difícil.

Eficaces para curar la dispepsia; diabetes, litiasis, cálculos hepáticos (bubina), cistitis, etc., etc.

Depósito exclusivo en Santiago Emilio Pombo. Precio de la botella de litro pesetas 0'95 abonándose por los cascos 0'20 de peseta.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

DE Canuto Boreo Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.- SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ó órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Y accesorios de todas clases.

RAMÓN CONSTENLA

fábrica de aserrar mármoles y talleres de construcción

SANTIAGO.—PUNTE PEDRINA

En dichos talleres se construyen lápidas mortuorias, mausoleos, cruces de mármol y hierro, altares, pilas bautismales y para agua bendita, pavimentos de todas clases, escaleras y balaustradas, revestidos de fachadas de casa, estufas, tapas para muebles, mostradores, fregaderos para cocinas, baños, fuentes para jardines y plazas, almiras para cocinas y farmacias, crueros para áticos, ornamentación y escultura.

Todo el que visite esta casa quedará sumamente complacido por el esmerado trabajo que se ejecuta con materiales de primera calidad procedentes del extranjero y del Reino y por la economía de sus precios.

PARA PEDIDOS

RAMÓN CONSTENLA.—Marmolista.—Santiago.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

AGENCIA ESCALERA-TEL

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se condicionalmente de hacer el servicio de transportes de domicilio á dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

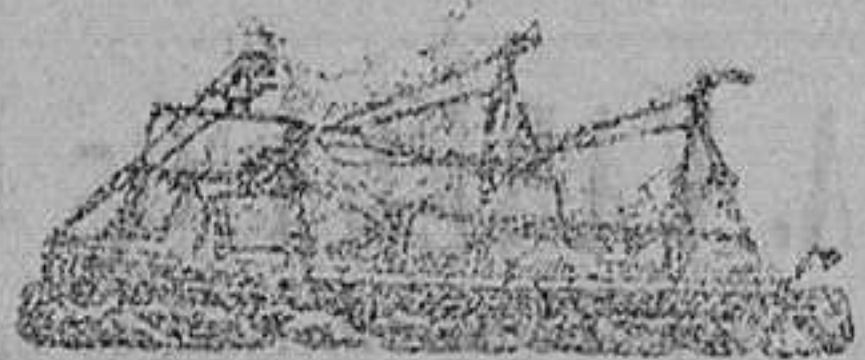
Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

SEAN SUOS DEPOSITO EN SANTIAGO

Armenia de José Arcosa

RUA DEL VILLAR 12

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS
Vineas rápidas en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MARDALENA

de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

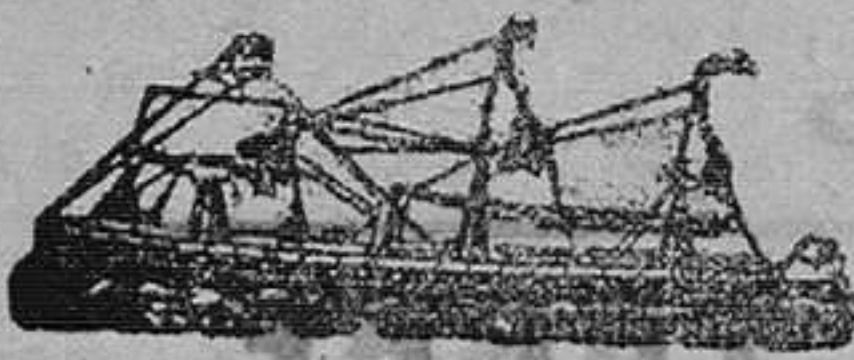
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía, SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Enero el magnífico vapor de 7900 toneladas

PARAMAGUA

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Diciembre de 1908 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

CORRIENTES

Para los mismos puertos saldrá directamente de Vigo el 27 de Diciembre el magnífico vapor.

PAMPA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 5 de Enero se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságuia la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato imcomparable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comedias semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallega

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes

La Dulce

Alianza

Viuda é hijos de José M.ª Blanco

33 Rua del Villar. 21.-SANTIAGO